

CASOS PARA LA VIDEOCONFERENCIA DEL MÓDULO 3

CASO 1: PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA

La Entidad XYZ S.A. requiere la adquisición de 2,987 unidades de calamina por el monto de S/. 152,337.00

El órgano encargado de las contrataciones debe consultar el Listado de Bienes Comunes que se encuentra en el SEACE y verificar si se trata de un bien común o no, y si cuenta con Ficha Técnica Aprobada. En función de ello y otros aspectos, como el monto de la adquisición, se determinará si corresponde realizar un proceso de selección clásico o un proceso sujeto a la modalidad de Subasta Inversa, el cual puede ser presencial o electrónico.

CASO2: MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN - SUBASTA INVERSA (ADQUISICIÓN DE CALAMINA)

ADQUISICIÓN DE CALAMINAS

Datos del Caso:

Entidad XYZ, requiere la adquisición de 2,987 unidades de calamina.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, deben consultar el Listado de Bienes Comunes que se encuentra en el SEACE y verificar si se trata de un bien común o no y cuente con Ficha Técnica Aprobada. En función de ello y otros aspectos, como el monto de la adquisición, se determinará si corresponde realizar un proceso de selección clásico o un proceso sujeto a la modalidad de Subasta Inversa, el cual puede ser presencial o electrónico.

Valor referencial determinado en el estudio de posibilidades que ofrece el mercado: S/. 152,337.00.

Caso: Simulación para realizar una clasificación en el periodo de puja.

Valor referencial S/. 152,337.00.

Decremento: 0.33%

PROPUESTAS	PUJAS					
	RONDA 1	RONDA 2	RONDA 3	RONDA 4	RONDA 5	RONDA 6
A = S/. 152,307.13						
B = S/. 152,337.00						
C = S/. 143,376.00						
D = S/. 148,752.60						

PUJAS						PUNTOS
RONDA 7	RONDA 8	RONDA 9	RONDA 10	RONDA 11	RONDA 12	